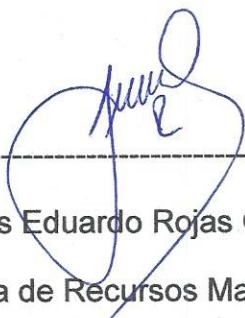
	Plan de Accesibilidad	Código: TESCH-EF-01
		Revision:0
	Referencia:NMX-R-025-SCFI-2015	Página:1

1. Los espacios de circulación horizontal en el Tecnológico tienen un ancho suficiente en ningún caso menor de 1,5 m. conservándose en los espacios de giro o cruces peatonales.
2. El estacionamiento descubierto dispone de "plazas de estacionamiento especial", para el estacionamiento exclusivo de automóviles que transportan personas con movilidad reducida o que son conducidos por ellas, los que deberán ubicarse lo más cerca posible de los accesos. Estos módulos de estacionamiento especial están indicados con el pictograma de aparcamiento reservado unido al de prohibido estacionar colocado en señal vertical; y el símbolo internacional pintado en el solado.
3. Los accesos y las salidas son de fácil localización ya que contamos con señalización adecuada.
4. Se evitan desniveles en el pavimento que no estén resueltos con planos inclinados o rampas. El pavimento es no deslizante en seco y en mojado, sin exceso de brillo e indeformable.
5. La señalización visual dentro del Tecnológico está constituida por símbolos y señales táctiles mediante el sistema Braille.
6. Señalética para personas con capacidad diferente constituida por símbolos en las instalaciones del Tecnológico.



 Lic. Luis Eduardo Rojas García.
 Analista de Recursos Materiales



 C.P. Roberto Vélez Guerrero.
 Jefe de Servicios Administrativos.